¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Miércoles 26 de Marzo de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,855.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	10 de Febrero	Paris	9 de Febrero
Liverpool	10 de Febrero	Havre	9 de Febrero
Genova	7 de Enero	Boston	18 de Enero
Madrid	8 de Febrero	Habana	20 de Diciembre
Malaga	2 de Enero	Valparaiso	30 de Enero
Cadiz	22 de Enero	Pernambuco	5 de Marzo
Lisboa	14 de Febrero	Bahia	7 de Marzo
Amberes	6 de Enero	Rio-Janeiro	13 de Marzo
Nueva-York	29 de Enero	Santos	2 de Marzo
Baltimore	28 de Enero	Montevideo	20 de Marzo

EFEMERIDES.

Dia 2—Luna nueva á las 9 horas 10 minutos de la noche.
" 10—Cuarto creciente á las 5 horas 41 minutos de la tarde.
" 17—Luna llena á las 9 horas 17 minutos de la mañana.
" 24—Cuarto menguante á las 9 horas 26 min. de la mañana.

MAÑANA 27 DE MARZO.

San Ruperto obispo.
Sale el Sol á las 6 hor. y 8 min.—Se pone á las 6 hor. y 2 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

	Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo.	45/ por 2240 lb.	35 f por 1000 k.	—	—
Cueros salados.	45/ por 2240 lb.	35 f. por 1000 k.	40/ por 2240 lb.	⅝ cent. lb.
Cueros secos.	£ 4 por 2240 lb.	60 f. por 900 k.	£ 4-10/ p. 2240 l.	⅝ cent. lb.
Fardos.	30/ p. 40 pies c.	45 f. p. 42 pies c.	50/ p. 40 pies c.	7$ por 40 pies c.

EXTERIOR.

Inglaterra.

Liverpool, Febrero 10 de 1851.—La cuestion de la agresion papal, que se ha hecho la piedra de toque en estos últimos tres meses, ha sido transferida al recinto del Parlamento, en donde formó el tópico absorvente del debate en la primera noche de la sesion. Lord John Russell debió introducir un bill en la noche pasada sobre este asunto; pero al tiempo de imprimir estas líneas nada de este género ha transpirado sino el hecho de que la nueva medida debe aplicarse á *todo* el Reino Unido. Se decia muy confidencialmente antes de la reunion del Parlamento, que el remedio consistiria en una série de resoluciones, que entrarian en las sesiones de cada casa, declarando ilegales los nuevos títulos, pero sin ninguna disposicion penal. La primera parte de este aserto ha sido falsificada por la declaracion oficial de Lord John que los procederes serian en forma de decretos; y con respecto á las consecuencias penales, si alguna hubiese, deberiamos contentarnos con esperar unas pocas horas por el resultado. El telégrafo, segun todas las probabilidades, nos pondrá en posesion, antes que la impresion termine, de la informacion requerida sobre este asunto.

El discurso del trono claramente desaprueba cualquiera usurpacion de los privilegios religiosos de los católicos romanos, y el ministro reiteró el mismo sentimiento en la Casa de los Comunes. Pero si no hay penas designadas por la aceptacion y uso de los títulos, quedarán satisfechos los sentimientos religiosos del pais que han sido tan fuertemente manifestados? Si por el contrario, hay penas designadas, cómo han de respetarse los privilegios religiosos de los católicos? El todo del asunto requerirá el tacto mas delicado, y quedará mas enredado por el hecho, de que en Irlanda los obispos católicos irlandeses han sido oficialmente reconocidos por el Bill de Donacion, al mismo tiempo que sus estatutos han sido tambien reconocidos por el mismo Lord Clarendon. Los dos discursos mas decididos en el debate del Martes se pronunciaron por Lord Stanley y el Sr. Rœbuck. El par considera la cuestion pendiente como una montaña formidable, el miembro de los comunes como un collado insignificante. El partido liberal en la Cámara baja, tiene evidentemente poca simpatia con el profundo sentimiento que prevalece de puertas afuera, acerca de la agresion. El Sr. Rœbuck, al denunciarlo como absurdo, y como quiméricos los temores de la nacion, dá meramente espresion, en los mas fuertes términos, al lenguage que los Sres. Cobden, Milner, Gibson y Bright emplearon préviamente, cuando se dirigieron á sus respectivos constituyentes. El Sr. Hume, tambien, participó en la misma desdeñosa indiferencia hácia los católicos, llamen como quieran á sus obispos. Pero el poder é influencia de Lord Stanley y su partido, no es para ser despreciado; tienen sobre sí al pais en esta cuestion; ellos lo saben, y, con toda probabilidad, sus términos serán mucho mas exigentes que lo que pueda convenir al gusto de Lord John Russell y sus cólegas. No puede equivocarse la amenaza de lord Stanley. Un Parlamento como el actual, en víspera de disolucion, no es escrupuloso; él ayudará al lado mas fuerte, sin consideracion á futuros vejámenes, y es bastante claro que cualquier medida, aun cuando sea coercitiva, para sofocar la agresion Papal, será sancionada por una gran mayoría. No obstante, los que aspiran á un Ministerio, deben estar preparados para las responsabilidades del cargo. No es lo que un orador puede pronunciar cuando pertenece á la oposicion, sino lo que hará un estadista práctico cuando esté en el poder, lo que constituye exámen de accion y de sinceridad. Guiado por este estandarte, Lord Stanley deberia pensar despacio antes de agitar el grito "no papismo" y hasta tanto que lo lleve á *Downing Street* (*) Debe ser un grito excelente en un Consejo de eleccion (*Hustings*), pero demasiado seductor para un Ministro temerario. Si todos los obispos agresores fuesen castigados ó deportados en la semana próxima ó en el próximo mes, cómo se remediaría el mal? No hay animal tan contumaz como exaltacion religiosa. Solicita persecucion para probar la inmutabilidad de sus principios, y cuando lo tratais como á un martir, auxiliais grandemente su poder, y su capacidad vejatoria. Bajo qué punto de vista seria considerada por el mundo la liberal é ilustrada Inglaterra! Cualquier cosa que pueda hacerse, la nacion debe respetarse á sí misma. El remedio es mas seguro en manos de Lord John, que en las de Lord Stanley.

El cardenal Wiseman tiene la reputacion de ser un hombre hábil, pero dificilmente puede tener la de un hombre prudente. Se han hecho los mas desfavorables discursos contra su política, por Lord Camoys y el señor Anstey, ambos de su misma creencia. Parece que en todo ha obrado sobre su responsabilidad, y no se ha cuidado de consultar ni el Gobierno Británico ni á los principales caballeros Católicos Romanos con respecto al curso de sus procedimientos. Hasta el tiempo para el ensayo ha sido mal elegido. En 1848, cuando la nueva gerarquia debió aparecer, el carácter personal y las tendencias liberales del Papa, lo hacian comparativamente popular en Inglaterra. Vino entonces la ignominiosa fuga de Roma, y su no menos ignominioso regreso, apoyado por las bayonetas Francesas y Austriacas, con todas las subsecuentes retrogradaciones, que destruyeron el prestigio con que Pio IX subió á la silla Papal; y finalmente vino la terrible mision de "Via Flaminia," que casi petrificó al pais. No habrá política ni prudencia en todo esto, y el resultado se ve en la mas tremenda esplosion de acrimonia religiosa, de que en nuestra época hemos sido testigos.

(*) La calle en que está el despacho de las Relaciones Exteriores.

Los Católicos Romanos que desean vivir en términos de amistad con sus compatriotas, sienten esto tan intensamente como los mas zelosos Protestantes. La ferviente amistad se ha resfriado, las civilidades de la vida han sido ultrajadas, y las animosidades de sectarias, se han puesto en accion en una escala á la vez afligente y melancólica. El cardenal es acusado de ambicion por obrar así. Nadie, lo repetimos, puede acusarlo de prudencia.

Los otros tópicos del discurso real, llamaron poco la atencion del Parlamento hasta tanto que se resuelva la cuestion Papal. La simpática alusion de los sufrimientos de los agricultores, ha despertado altas esperanzas entre los proteccionistas, y es muy probable que el Ministro de Hacienda los recuerde en su presupuesto. La revocacion del derecho de la cebada y del hoblon seria celebrada por los propietarios agrícolas, y no seria desaprobada por la nacion. Si el Ministro, por una reparticion bien calculada del impuesto-rentero (*income tax,*) pudiera levantar de este origen doble monto del que ahora recibe, estaria habilitado con el sobrante actual para hacer desaparecer una gran parte de las cargas fiscales que ahora gravitan pesadamente sobre el pais. Por una reparticion bien entendida del impuesto-rentero, queremos significar una que recaudase sin violencia la renta, proviniente de esfuerzos profesionales; mientras que la propiedad real y bien radicada deberia pagar al Estado mucho mas al tanto por ciento de lo que actualmente paga, el equivalente en el precio reducido del té, café, jabon, cebada, hoblon, por no hablar de la abolicion del derecho sobre ventanas, del papel, y otros impuestos vejatorios, que perjudican á la salud y traban el tráfico, que serian aceptados con gratitud.

Una omision notable en el discurso es digna de comunicarse. Ni una sola palabra se dice relativamente á las colonias. Esto es estraño, y es dificil creer, que la omision no haya sido intencional. El despacho Colonial está en mala opinion con casi todas las dependencias que deben su influjo á la Gran Bretaña. La administracion de Lord Grey ha fallado en un gran elemento de buen éxcito,—el de dar satisfaccion. Pero para haber entrado en este gran campo, se requeriría un documento de tan ámplias dimensiones como el mensage del Presidente. Sospechamos que se encontrará ser mas acomodado omitir las colonias en el discurso de la Reina, que pasar en silencio, una vez mencionadas, las bien fundadas causas de queja que llegan hasta nosotros de todas las partes del globo.

(*European Times.*)

Francia.

CUESTION DEL ORO.

Paris, 30 de Enero.—La comision encargada de examinar la cuestion de las monedas, ha comprendido en fin, que no podia dejar mas tiempo al público en la incertidumbre, y que su silencio era muy perjudicial á los negocios comerciales.

El *Monitor* nos anuncia, que la comision creia deber pronunciarse por el *statu quo*, hasta que se recibiesen informes precisos sobre la produccion de la California y la Rusia.

De este aviso oficial parece resultar que la comision no cree deber separarse, y que continuará sus investigaciones hasta haber recibido los informes pedidos por el ministerio de Negocios Extrangeros á los Cónsules de Francia en la California y en la Rusia.

La comision se limita por el momento á decir, que no hay lugar á quitar el valor legal a nuestras monedas de oro, pues este paso podria traer en pos de sí, un pánico general en toda la Europa, y un sério descrédito en los cambios de monedas.

Varios miembros de la comision se han pronunciado y decidido, segun dicen, porque cesase temporalmente de acuñar moneda de oro. Se ha observado que la comision, manteniendo el curso forzoso, evitaria el descrédito de las monedas de 20 frs., y al mismo tiempo la baja del cambio sobre Londres; por consiguiente, los soberanos ingleses afluyen á la casa de Moneda cuando el cambio cae mas bajo de 24-90, pues tan solo á este precio es cuando se empieza á realizar una ganancia, desnaturalizando los soberanos y llevándolos á la casa de moneda para acuñar monedas de 20 frs. Por otra parte, la comision, que parece querer ocuparse de la cuestion de una manera permanente, podria mas tarde, si hubiese urgencia, pedir al gobierno suspenda la acuñacion de las monedas.

No hemos tratado de ocultar la enorme cantidad de oro que ha derramado la California en la circulacion de dos años á esta parte; pero tambien ha sido demostrado que ese aumento casi súbito de la produccion general, no ha tenido sino una corta influencia material en los mercados de Europa. La crisis ha sido producida por causas accidentales que llamaron la atencion sobre la posibilidad de un cambio en el valor intrínseco y relativo del oro y de la plata.

La decision de la comision produjo en la Bolsa un poco de sensacion entre los cambistas, y ese resultado se esperaba hace ya bastante tiempo. Si la comision hubiese creido deber pronunciarse por la baja del valor legal en la moneda, en ese caso habria tomado esa medida en el mismo momento de la crísis, y no habria esperado que se calmasen esos temores para hacerlos renacer ella misma por medio de una resolucion intempestiva.

—Las diferencias ministeriales se hallan terminadas en Bélgica.

A la apertura de la sesion del 20 de Enero, el ministro del interior ha anunciado que por decreto real del mismo dia, el rey habia aceptato la dimision del general Brialmont.

(*Correo de Ultramar.*)

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

Gaston tuvo la curiosidad de ver si el caballero habia contestado á la señorita de Launay; abrió el Virgilio, y no encontró ninguna carta dentro, pero sí algunas palabras subrayadas de lápiz, y pudo leer: *meos amores* y *carceris oblivia longa.* Comprendió este método de correspondencia, que consistia en tomar un capítulo de un libro, y subrayar palabras que, colocadas unas despues de otras, formaban un sentido. El caballero Dumesnil y la señorita de Launay habian escogido, como muy análogo á las circunstancias y muy en armonia con la situacion de sus corazones, el cuarto libro de la Eneida, que trata, como todos saben, de los amores de Dido y de Eneas.

—¡Bueno! dijo Gaston abriendo la ventana y atando al hilo el Virgilio; parece que me he convertido en estafeta.

Despues dió un profundo suspiro, pensando en que no tenia medio alguno de corresponderse con Elena, y que la pobre niña ignoraba completamente lo que habia sido de él. Esto le causó una lástima mas profunda aun hácia los amores de la señorita de Launay y del caballero Dumesnil.

Inmediatamente volvió á la chimenea, y dijo:

—Caballero, podeis estar tranquilo; vuestra respuesta ha llegado á buen puerto.

—¡Ah! mil gracias; ahora, una palabra mas, y os dejo dormir tranquilamente.

—¡Oh! no tengais cuidado por eso; decid lo que querais.

—¿Habeis hablado con el preso de abajo?

—Sí.

—¿Quién es?

—El marques de Pompadour.

—Lo sospechaba; ¿qué os ha dicho?

—Me ha dicho *buenas noches*, y me ha preguntado cómo me llamaba; pero no ha tenido tiempo para preguntarme otra cosa. Esta manera de correspondencia es ingeniosa, pero no es pronta.

—Es preciso abrir un agujero, y entonces os comunicareis directamente, como nosotros lo hacemos.

—Abrir un agujero, ¡y con qué!

—Voy á prestaros mi cuchillo.

—Gracias.

—Aunque esto no sirviera mas que para distraeros, ya seria alguna cosa.

—Dádmelo.

—Allá va.

Y el cuchillo cayó á los pies de Gaston.

—¿Quereis que os devuelva la campanilla? preguntó Gaston.

—Sí, porque al hacer mañana la visita, notarian los guardias la falta; y ademas, ya no necesitais tener luz para volver á la conversacion con Pompadour.

— Cierto que no.

La campanilla volvió á subir por la chimenea.

—Si quereis algo para beber con los confites, voy á enviaros una botella de Champagne, dijo Dumesnil.

—Gracias, contestó Gaston; no os priveis de ella por mí, pues no soy aficionado en estremo.

—Pues entonces la pasareis á Pompadour cuando esté el agujero hecho, pues en este punto no piensa como vos. Allá va.

—Gracias.

—Buenas noches.

—Buenas noches.

Gaston miró otra vez á la ventana; el hilo se habia acostado, ó al menos habia vuelto á su cuarto.

—¡Ah! dijo suspirando; la Bastilla seria un Parsiso para mí si yo estuviera en el lugar de Dumesnil y mi pobre Elena fuese la señorita de Launay.

Luego volvió á su conversacion con Pompadour, que duró hasta las tres de la mañana, y en la cual le dijo que iba á abrir un agujero para tener con él una comunicacion mas directa.

III.

UN COMPAÑERO DE BASTILLA.

Ocupado de este modo, el dia con los interrogatorios, la noche con la correspondencia de sus vecinos, y en los intérvalos abriendo un agujero para comunicarse con Pompadour, Gaston estaba mas inquieto que fastidiado. Ademas, habia descubierto otra fuente de distracciones. La señorita de Launay, que obtenia todo lo que deseaba del teniente Maison-Rouge con tal de que pidiera las cosas con dulce sonrisa, habia alcanzado de él papel y plumas, enviando naturalmente parte de estos útiles al caballero Dumesnil, el cual habia compartido su tesoro con Gaston y con Richelieu. Gaston habia tenido la idea,—todos los bretones son mas ó menos poetas,—de hacer versos á Elena, y el caballero Dumesnil, por su parte, los hacia para la señorita de Launay, la cual le contestaba del mismo modo. La Bastilla, pues, se habia convertido en un verdadero Parnaso, únicamente deshonrado por Richelieu, que todo lo hacia en prosa, escribiendo por cuantos medios eran posibles á sus amigos y queridas.

Así pasaba el tiempo, ademas de que el tiempo pasa siempre, aun en la Bastilla.

Habian preguntado á Gaston si queria asistir á la misa, y como, ademas de la distraccion que la misa debia procurarle, Gaston era esencial y profundamente religioso, habia aceptado de todo corazon. Al dia siguiente de hacerle esta proposicion vinieron á buscarlo.

La misa de la Bastilla se celebraba en una pequeña iglesia que en vez de tribunas tenia unos gabinetes separados que daban vista al coro por un grande arco, de suerte que el preso no podia ver al celebrante hasta el momento de la elevacion, y solamente por detras. El celebrante jamas veia á los presos. Habíase imaginado esta manera de asistir al sacrificio divino en tiempo del gran rey, porque un dia uno de los presos interpeló al sacerdote, y le hizo revelaciones públicas.

Gaston vió en la misa al conde de Laval y á Richelieu, que habian solicitado asistir al oficio divino, no como Chanlay, por un sentimiento religioso, sino á lo que parecia por charlar juntos, pues Gaston notó que arrodillados uno junto á otro no dejaban de cuchichear. El señor de Laval parecia tener noticias muy importantes que comunicar al duque, y de vez en cuando fijaba este los ojos en Gaston, lo cual le probaba que no era estraño á estas noticias.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, MARZO 26 DE 1851.

Carreras inglesas.

La hermosa propiedad del Sr. White se transformó ayer muy transitoriamente en un pedazo de la Inglaterra, que bien pudiera asemejarse á Duncaster, New Market ó Epson y todo Yokey-Club se habia instalado en aquel sitio para dar á su recreo favorito esa grata espansion del espíritu, con todo el entusiasmo que inspira el egercicio de las costumbres nacionales, á tres mil leguas del suelo patrio, y en un pueblo que no se muestra indiferente á los hábitos agenos, cuando ellos son cultos y civilizados. En efecto, Yokey-Club se llevó consigo á la liza de las apuestas un concurso asombroso y dió un plausible pretesto, para improvisar un dia bien risueño de holganza y contento.

Una romería de 386 carruages de toda forma, de todos gustos, y de todas edades, se iba formando desde las 10 de la mañana en columna paralela á la baranda de la partida de los caballos, y á la sombra que hacian los vehiculos, y sobre el césped mas verde y alegre de aquella llanura, se estendian blancos manteles sobre los que se regalaba el apetito, y don de resonaba entre un alegre murmullo, el sonoro estruendo de los corchos de Champagne.

El espectáculo que ofrecia aquella llanura, observada á alguna distancia, es el que presenta un ejército de 6,000 almas acampado sobre una altura; y entre todo aquel inmenso grupo, se ostentaba con gallardía un estenso palco que dominaba el vasto anfiteatro, y que contenia una reunion preciosa de damas sentadas sobre una gradería de madera, y cuya retaguardia estaba defendida por un círculo muy numeroso de caballeros.

De cuando en cuando el sonido de una campana, anunciaba el momento de la carrera, y la dispersa concurrencia, que durante los intermedios, se paseaba en todas direcciones, ocupaba los sitios mas apropósito para ver á los ginetes, ó se agrupaba formando un matiz bien curioso contra las barreras de ambos costados. El interés absorvia en unos la atencion, y crecia la impaciencia de los que cruzaban apuestas; la simpatía por este ó por aquel ginete, ocupaba el ánimo de los indiferentes; los comisionados de despejar la liza, interceptaban momentáneamente el pasage de la concurrencia; se daba la señal, y rompian los caballos su rápida carrera. Muy pocos momentos bastaban para discurrir el espacio de 16 cuadras en círculo, y durante las alternativas de la corrida, la gritería de los diversos interesados era mas ó menos animada. Por fin, se presentan en la barrera los corredores, y un estrepitoso aplauso saluda al vencedor, que avanza muy poco, á uno ó dos rivales que procuran hasta el último instante arrebatarle el triunfo. El célebre caballo *manchado*, cuya reputacion es ya incuestionable, se declaró por la multitud, invencible.

Durante los intermedios, la banda de música de uno de los batallones del campamento, Santos Lugares de Rosas, divertia la concurrencia con hermosas piezas de música, tocadas con gusto y habilidad.

Varias veces se habian ya repetido estas corridas, cuando se presentó la señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, que fué recibida á la puerta de su carruage por una comision de caballeros estrangeros, quienes la condujeron á un lugar que le estaba destinado en el gran palco. Estos caballeros la obsequiaron despues con esmero y galantería en una mesa preparada con este objeto, bajo una tienda de campaña. El deseo de corresponder á la fina invitacion de los caballeros de la Sociedad estrangera, decidió sin duda, á la hija de S. E. á asistir á aquel recreo, porque, segun estamos informados, su salud está sensiblemente indispuesta.

A las 5 y media de la tarde, comenzó á deslizarse la concurrencia en retirada para la ciudad, formando un cordon de carruages y de caballeria, que se dilató por algunas horas.

Felizmente no ha ocurrido la menor desgracia que turbase el contento y la alegria que reinaba. En precaucion de cualesquier incidente, el Sr. Gefe de Policía, que se encontraba allí, habia dispuesto qu asistiesen dos cirujanos de su departamento, con los instrumentos necesarios de su arte; y tanto el cuerpo de Dragones de Policía, como alguna fuerza militar de la Comandancia de San Isidro, custodiaban el órden.

Sensible fué, que las personas que dispusieron aquella fiesta, no redujesen el número de boletos de entrada al gran palco, donde se aglomeró una concurrencia excesiva, que causaba embarazos é incomodidad á las personas que contenia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cartas que existen en el Correo.

Venidas últimamente de la carrera del Perú.

Agustin Marcó	José L. Moreno	Mariano Lozano
Adolfo C. Carranza	Juan J. A. y Aguiar	Manuel Garcia
Angel Blayer	Josefa F. de Rodrigo	Manuel Rodriguez
Andres A. de Vega	Juan Iturralde	Marcelina Godoy
Atanasio Ojeda	José Miralda	Macario Torres
Benjamin Cueto	José Maria Melo	Mariano Piedracueva
Benjamin Cruz	Josefa A. de Balza	Mariano M. Villalba
Uriburu y Ca.	Josefa E. de Espinosa	Manuela A. Celis
Urbana Rincon	José Gazcon	Magdalena de Chauve
Baltazar Oliva	José F. Benites	Marcos Paz
Bonifacio Huergo	José Igarzabal	Nicolas M. Fontes
Cayetano Rodriguez	Juan Mirolet	Pedro A. Sanchez
Dalmacio V. Sarfield	Jacoba C. de Paz	Pedro P. de Zavalia
Desiderio Manrique	José M. Cortes	Pedro J. Subieneta
Eustaquio Moya	José Arenales	Pedro Guerreros
Eugenio Prurost	José M. Lugones	Patricio y J. M. Lery
Eulogio U. de Zamudio	José L. C. y Castellanos	Pedro Fijena
Facundo N. y Foncueva	Lorenzo Gonzalez	Rafael Savorido
Francisco Ibañez	Luciano Islas	Rufina G. de Degean
Gerónimo E. Reina	Lindor Aleman	Ricardo L. Cobo
Herasmo Talabera	Máxima Barbo	Samuel Cabrero
Indalecio S. de Loria	Meliton Carbajal	Saturnino Albariño
Hilario Pulo	Maria Casas	S. Pereira y Mariño
Juan A. Fernandez	Manuel Alvarez	Teresa U. de Sagardia
Juan M. Dongo	Manuel J. Mallaguisa	Telasco Lopez
José C. y Asin	Maria M. de los R. Balcarce	Tomasa Cabrera
Juan R. Muñoz	Miguel Peralta	Tomasa Godoy
Juan E. Castellanos	Mariano Espeleta	Victoria D. Achega
J. Benito Doso		Vicenta Córdova

Certificado.

Mercedes Irivarrende Rodriguez

Idem idem de otros puntos.

Pedro Lesperon	Victor Eustache	Francisco Gutierrez
Mariano F. Fragueiro	Carlos Villatte	Ferardo Palacios
Francisco Taurel	J. J. Allen	Micaela Arbelais
Ferchand	Appleyard	Manuel F. de Simon
Carlos Sourigues	Getting	Manuel Eguia
Meret	Domingo Palacio	Manuel D. y Perez
Pedro M. Conte	Santos C. de Tapia	Mariano Espina
Cambon	Carlos Garrocho	Maria Ramos
Desiderio Segrestan	Julio P. Zuviria	Nieves Lopez
A. Leplay	Josefa Aranda	Tomasa Gauna
Eduardo Guyot	Juan Alsina	Teresa D. Menendez
Beret	Rudesindo Ibaseta	Maria L. de Cuelis
Romain Tarbonille	Getrudis Sisternas	
Laurent Castagnet	Manuel Ponce	

Idem venidas últimamente en el paquete ingles.

Antonio Bonilla	José Gorchs	Miguel Fougere
Antonio Pose Italo	Juan Berdes	Manuel Larreguy
Antonio Paz	Juan P. Donismendy	Manuel Fernandez
Antonio Rosiñol	José Rivara	Manuel Suarez
Antonio Maria Perez	Juan Villegas	Manuel Campos
Antonio del Valle	José Carabana	Miguel A. Berro
Angel Muiñoz	Juan I. de la Llave	Magd'na. Lenguazar
Antonio Fernandez	Juan Gordon	Manuel Brites
Ana Lezica	José M. Luengas	Manuel Laprida
Agustin L. y Burzaco	José Bello	Maria Buenos
Andres Vidal	Juan M. de la Sierra	Manuel Fuentes
Ambrosio Arsot	José G. de Castino	Manuel A. Fernandez
A. M. Mendoza	José Fieijo	Martin Esteves
Ant'na L. Henestrosa	José Cerdeiras	Manuel Suarez
Antonio del Frade	Juan Pauli	Manuel de Aramburú
Andres Ruel	Juan Perez	Martin Durañona
Antonio Pose	Juan C. Saenz	Miguel Ogando
Antonio de Maya	José M. Nava	Miguel Arabeheti
Andrea Gagliero	José Fuentes	Manuel de Lojo
Antonio Durañona	José San Roman	Manuel Escuti
Angel Muñoz	José Lopez	Manuel Landeiro
Alejo Beguerie	José A. Duran	Manuel Curro
Angel Gomez	José M. Cañas	Manuel Peñaredonda
Bautista Echabarne	Juan Blanco	Manuel V. y Boga
Baltazar Cousillas	José Arrizabalaga	Miguel Pons
Bernardo Villar	José Rico	Manuel M. Navarro
Bernardo P. y Ponbo	José Gonzales	Manuel Vigil
Bernardo de la Vega	José T. Guido	Nicolas Diaz
Bonifacio Rodriguez	Joaquin Arriola	Nicolas Aldazor
Benito R. y Vidal	Juan Campillo	Pedro Machin
Bernardo Pose	Juan A. Gayoso	Pedro de Ibarbia
Benito Estevez	Juan A. de Bollar	Pedro S. Villamil
Baltazar Pellegrini	Jose A. Alverdi	Pablo de Larin
Casagemas y Rivadeneira	Julian Rodriguez	Pedro Sastre
	José de Vila	Pedro Broussain
Ciriaco Gonzales	José Romay	Pedro Blanco
Candelaria P. de Tejo	José R. Mantecon	Pedro Osafrain
Carlos Montoto	José Posada	Pedro Ronco
Catalina Peruski	Justo Piñero	Paladio Sanglas
Carmen M. de Acuña	José Quirce	Pedro de Iturrios
C. Clarmont	José C. y Collera	Petronita Herminili
D. M. F. y Miguez	J. A. de L. y Camaño	Pedro Lullan
Domingo Crespo	Juan Angueyra	Ramon Garcia
Domingo Funes	José M. Corfes	Rosa Pasqua
Evaristo Arca	Juan M. Jenoario	Ramon A. Saráchaga
Elias B. Sanchez	Juan Seyjas	Ramon de la Iglesia
Estevan Jabacco	José A. de Guralla	Ramon C. y Estevez
Fr'co A. y Rodriguez	José M. G. y Gallego	Ramon del Arenal
Fr'co B. y Carrion	Juan A. Martinez	Ramon Sanchez
Francisco S. y Llobet	José Pando	Ramon P. y Llover
Francisco Lobelos	José Aldao	Rafael C. Balbin
Francisco Carboné	José Cutiller	Ramon Boga
Francisco Piferrer	Joaquin Duran	Ramon de Urreta
Francisco Tomas	José de Nava	Rosendo de Pereda
Fr'co G. Monasterio	José M. Romero	Ramon Montoto
Fran'co A. de la Vega	Jorge de Suarez	Ramon Cardá
Fermin Cerviño	Julian Zubelzu	Romualdo Tarabido
Fermin Auzaberria	José Lastra	Rufina C. y Garcia
Francisco y S. Meabe	Juan A. Abelenda	Sebastian Prado
Francisco Camaño	Justina Francia	Santiago Malione
Fran'co de C. y Pasos	José M. Uriarte	Santiago Monlia
Francisco B. y Villar	José de Allende	Saturnino Herrera
Francisco Villarnobo	Joaquin N. FilloI	Santiago Gonzalez
Francisco de Doblas	José Pando	Tiburcia Zambrana
Francisco Aizburu	José M. Bravo	Teresa D. de Oteira
Francisco Gonzalez	José A. Rama	Tomas Alfaro
Francisco Basso	Juan Furtia	Teresa F. Monteabaro
F. D. Justo	Juan F. Triguero	
Francisco de Arreche	José Queral	Tomas Aldecoa
Felipe A. Varela	Juan Elizondo	Vicente Logo
Francisco Morono	Leopoldo G. y Molina	Victoriano Alonso
Francisco P. Vela	Luis Cabezas	Valentin Sugasti
Fran'co G. de la Vega	Luis de la Torre	Vicente F. Vincenzo
Gerónimo Diaz	Leonardo Brid	Vicente B. Isla
Hilario Catalá	Luis Scafino	Vicente C. Balbin
Isidoro Trenco	Luciano de Castro	Zenon Alamos

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 22—3ª PUBLICACION.

D. Antonio L. Junior........Portugal
" Manuel Baez........Vacas
" Isidoro Baez........Idem
" Maria J. Julia Baez........Idem
" Agustin Bierce........Francia
" Juan Antonio Carballo........Rio Grande
" Antonio Potestad........Idem
" Reymundo Prat, con un hijo, un sirviente y un peon........Santa-Fé
" Diego Creython........Buceo
" Emilio Augaut........Goya

DIA 24—2ª PUBLICACION.

D. Santiago Rabeca........Concordia
" Ramon Caño, con tropa de carretas, despachada por D. José Galarraga........Mendoza
" José M. Fernandez........Carmelo
" Lorenzo Arata........Génova
" Juana Dujen........Rio Negro
" Maria Octsobi........Idem
" Juan Etchegaray........Entre-Rios
" Maria Gevasin........Génova
" José Manuel Suasnabal........Córdoba
" José Torie, su esposa y dos hijos........Entre-Rios
" Juan Losati........Salto Oriental
" Bartolo Wole........San Pedro
" Matias Teau........Rio Janeiro

DIA 26—1ª PUBLICACION.

D. Eustaquio Cabo........Mercedes
" Edultero T. Daoicoa........Lisboa
" Edultero Timmenuan........R. Grande
" Angel A. Deguiole........Géneva
" Ramon G. Rodriguez........B. Oriental
" Fanor Cumplido........Baranaguá
" Pablo Doutr........E. Rios
" Salvaaor Irigoyen........Idem
" Juan F. Sarabe........Buceo
" Martin M. Minteguinga........Idem
" Agustin Sorobe........Idem
" José T. Tubirios........Santa Fé
" Roberto T. Andron........Riojaneyro
" Martin Belhagorne........Francia
" Maria L. Dufoust........Uruguay
" Pedro Balcabol........Idem
" Juan Bta. Irrutia........Gualeguaychú
" José Echundi........Idem
" Luis Cadino........Idem
" Nicolas Busso........Idem
" Manuel Mondragon........idem
" Pedro Aranbide........Rio Negro
" Juan Novery........idem
" José Garesa........Gualeguaychú
" Juan Zepeda........San Nicolas
" Enrique Cracoford........Rio Janeyro
" Giacomo Ameglio........Génova
" Francisco Roche y su hermano........Mercedes
" José Balestra........Génova
Da. Luisa Balestra con una hija........idem
D. Rafael del Monte........Concordia
" Antonio del Monte........idem
" Antonio Nogaela........Victoria
" Juan Julia........Santa Fé
" Anastasia Bercterbide........Rio Grande
" Pedro Otaña........Buceo
" José Alejandro........Idem
" Estefano Lerto........Italia
" Pascual Palestod........Idem
" Andres Casareto........Génova
" Bartolomé Costa........Idem
" José Budin........Gualeguaychú
" Alejo Mangan........Francia
" Andres Rozze........Idem
" Santiago Andrea........Idem
" Francisco Bovilino........Idem
" Antonio Lisandro........Buceo
" Vicente Lisandro........Idem
" Ricardo Oshec........Rio Janeiro
" Franbisco Labo de Bila........E. Oriental
" Sebastian Atiz........Idem

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 26 DE MARZO—HASTA LAS 3.

METÁLICO—Onzas, 1.ª hora, abrió precio			á	238½
	En seguida se vendieron		á	239
	A las 3 se vendieron		á	239½
	Patacones	14 6	á	15
	Plata macuquina	13	á	13 4
	Permiso para embarco	¾ p %		
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %				á la par
" al 4 p %				
CAMBIO—en Inglaterra, por onza		69	á	70 ch
"	Francia, por onza	87	á	88 f.
"	Rio Janeiro	1 p %		de premio.
"	Estados Unidos	3 p %		de des'to.
"	Montevideo	¾ p %		de premio

DESPACHO DE Aduana.

MARZO 26 DE 1851.

á Bernardo Delfino, Cuyo 45.

108 sobornales yerba.
44 sobornales yerba misionera.

á Jacinto Caprile, Cuyo 63.

247 escobas, 12 bolsas castañas, 1 juego, 3 bolsas arroz, 19 pipas vino.

á Arnouz.

1 cajon escopetas de un tiro, pistolas, puñales, cuchillos, destornilladores y polvorines.

1 cajon papel de cartas, 1 idem geringas, 1 idem camisas de algodon, 1 damasco de lana, 1 idem esclavinas de piel de conejo, 1 idem guantes de cabretilla para hombres y señoras, idem de cordero, idem de castor, galon de oro, florencias de seda, raso liso y labrado y tafetan atornasolado, 4 cajones cobertores de algodon, 1 idem paños, 1 dem papel.

a Castel.

44 barricas vino, 35 cuarterolas idem.

á Juan y José Garay, Balcarce.

9000 baldosas, 1,100 tablas pino.

á Jacobo Parravicini, Piedras.

80 barricas vino, 27 barriles idem.

E. Ochoa Federacion 163.

8,300 baldosas francesas, 5 cajones medias de algodon, 1 idem aceites y estractos, 1 idem cobertores de algodon, 1 idem medio merino pintado, pañuelos de lana para el cuello idem idem para la cabeza, y pañuelos de taparse de lana, 1 idem necesarios de dormitorios, 1 idem pañuelos imitacion de cachemir, 1 idem capitas punto de lana y pañuelos de lana, 1 idem pañuelos de estradella, 1 idem capitas para niños de medio merino y pañuelos de tibet de 6 cuartas, 2 cajones pañuelos de lanilla de taparse.

á Wededkin y Ca., Belgrano, n. 48.

80 barricas azucar.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

150 cajas latas.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.

40 barriles vinagre, 84 cajones frutas en aguardiente y vino, 114 barricas vino, 9 bolsas corchos, 20 cajones quesos.

á Bujareo.

50 pipas caldos, 11 medias idem, 49 cajones jabon, 4 barriles pimenton, 6 idem vino, 1 idem aceite, 4 bolsas almendras.

a A. Dunoyer y Ca., Belgrano 136.

1 cajon abrochadores y botones, agujas, canabá para tiradores, 1 idem seda de carretel, botones para chaleco, broches, guantes de lana, cuerdas para guitarra, 1 idem corcés, 1 idem broches para vestido, 1 idem capitas de goma, 1 idem pañuelos de stradella, 1 idem bastones, 1 idem botincitos de lana de punto, mitones, 3 idem agua de Lavanda, 1 idem franela, 2 idem casimir para pantalon, 2 idem paltoes, 3 idem merino de colores, 1 idem flores artificiales, 1 idem botincitos para criaturas, 2 idem pañuelos del Tibet, 5 idem medias do algodon, 1 idem pañuelos de 7 cuartas de seda, 1 id. pañuelos de muselina de lana, 1 idem cinta de liston, 1 idem pequin, 1 idem sombreros de felpa, 4 idem pañuelos merinos, 1 idem pañuelos de seda de taparse, idem pelo de conejo, 1 idem viseras, 1 idem tafiletes para sombreros y covas fulminantes.

REMBARCOS.

CONCORDIA—10 rollos tabaco.

GUALEGUYCHU—6 pipas 1 media vino tinto, 20 cajones fideos, 10 idem aceite.

URUGUAY—4 bordalesas vino.

SANTA FE—1 pipa caña, 1 media idem aguardiente 2 bordalesas vino, 1 cuarterola vinagre, 5 pipas vino tinto, 2 garrafones anis, 4 cajones fideos, 1 casco aceite de comer, 1 barrica castañas.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

16 cajones efectos, 15 fardos, 182 bultos 8 cascos ferreteria.

SAL DESPACHADA.

A los SS. Sta. Maria Llambi Cambaceres.—390 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 24.

San Francisco de California, el 24 de diciembre, barca americana *Salomon Piper*, 196 ton., cap. Cruter, 11 de tripulacion, á la órden—en lastre. Queda en cuarentena.

Dia 25.

Liverpool, el 4 de enero, bergantin ingles *Risk*, 227 ton., cap. Charles Wemyss, 11 de tripulacion, á Thomas Tomkinson y Ca.

Manifiesto del bergantin ingles *Risk*.

A los mismos 4 cajones y 10 fardos tegidos de algodon, 14 idem hilos, 16 cajones y 51 fardos lanas, 131 fardos algodones, 13 cajones sederías, 173 idem algodones, 9 idem mercancias, 1 idem hilos, 15 fardos lanas, 2 id. algodones y lana, 13 cajones idem, 211 cuñetes, 22 barriles y 48 cajones clavos, 25 atados barretas, 96 atados palas, 2 cascos cristales, 9 cajones y 9 cascos ferreteria, 20 toneladas piedras de vereda, 105 idem carbon de piedra 11 bultos lanas y algodones; á Phillips Tomkinson y Ca. 80 fardos algodones, 67 cajones idem, 59 fardos idem y lanas, 25 idem hilos y lona.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 24.

Victoria, el 15, balandra n. *Bella Petronita*, de 20 tons., p. Antonio Brunelo; á J. Villarraza—con 26 fardos lana, 100 cueros vacunos secos, 3 fardos cueros lanares, 19 chiguas ceniza, 3 idem cerda.

Corrientes, el 1º, goleta n. *Paz Correntina*, de 88 tons., p. Luis Lenegres; á Ochoa—con 837 cueros vacunos secos, 104 arrobas cerda, 100 zuelas, 184 tablas laurel, 304 tirantes, 14 tirantillos.

San Nicolas, el 19, balandra n. *Carlos*, de 60 tons., p. Carlos Giamosi; á Mancilla—con 820 quintales carne salada, 12½ pipas grasa.

DIA 25.

Gualeguaychú, el 17, goleta n. *Feniz*, de 30 tons., p. Ambrosio Montero; á Manuel Maza—con 1,437 cueros vacunos secos, 34 pipas grasa, 1 cuero de tigre.

Goya, el 8, goleta n. *Julia*, de 126 tons., p. Nicolas Nicoliche; á Llavallol—con 1,400 cueros vacunos secos, 15 idem de cierbo, 16 idem de tigre, 106 docenas idem de nutria, 6,100 astas, 38 chiguas crin, 626 cueros vacunos, 15 sacos crin.

Colonia, el 23, balandra oriental *Jóven Felicita*, de 6 tons.; á P. Rancon—con 3,000 astas, 200 cueros vacunos, 14 idem becerros.

Rosario, el 19, goleta n. *Romualda*, de 40 tons., p. Sebastian Puchi; al patron—con 46 fanegas ceniza, 100 chiguas lana, 7 id. cerda, 325 cueros vacunos secos, 13 idem lanares, 8 bolsas cerda, 6 docenas escobas, 201 fanegas cal.

San Juan, [Costa Oriental] el 24, pailebot n. *Apollo*, de 6 tons., p. Antonio Fontana; al patron—con 147 cueros vacunos salados.

Colonia, el 23, lanchon n. *Juanita*, de 2 tons., p. Juan Portela; á Pablo Ramon—con 2,000 astas.

Dia 26.

Carmelo, el 24, pailebot n. *Otilia*, de 20 tons., p. José Alvarez; al patron—con 934 cueros vacunos salados, 11½ pipas grasa, 74 arrobas cerda, 297 cueros de potrillo.

Salto Oriental, el 11, goleta correntina *Flor de Misiones*, de 25 tons., p. Juan Cerra; á Gavazo—con 487 cueros vacunos salados, 948 idem idem secos, 6 pipas grasa, 1,000 astas.

San Nicolas, el 18, garandumba n. *Alianza*, de 15 tons., p. Carlos Sifredi; á A. Lezica—con 600 cueros vacunos secos, 43 docenas cueros lanares, 3 chiguas cerda, 68 becerros, 2 bolsas plumas de avestruz.

Victoria, el 19, goleta n. *Relámpago*, 25 ton., p. José Facio; á G. Risso—con 861 cueros vacunos secos, 22 fardos lana, 4 chiguas cerda.

Salto oriental, el 14, zumaca n. *Concepcion*, 40 ton., p. José Vega; á Jorge Temperley—con 607 cueros vacunos salados, 33 pipas grasa, 3,000 astas.

San Nicolas, el 9, pailebot n. *Fortuna*, 15 ton., p. José Berruti; al patron—con 50 fanegas trigo.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 24.

Liverpool, bergantin goleta ingles *May*, por C. R. Horne—con 200 pipas sebo, 200 cajones idem, 1,423 cueros de potro salados, 12 fardos cerda, 22 idem cueros de carnero, 1,096 cueros vacunos salados, 1,000 idem idem secos, 1,000 astas.

SALIDAS.—*Dia* 25.

Montevideo, bergantin de guerra norte americano *Baimbridge*.
Brasil, bergantin español *Cacique*.
España, barca española *Union Compostelana*.
Marsella, polacra francesa *Leverrier*.
Liverpool, bergantin goleta ingles *May*.
Habana, bergantin goleta español *Ninfa*.

LLEVAN BALIJA.

Southampton, paquete de vapor ingles *Esk*, el viernes 28 á las 10 en punto.

AVISOS NUEVOS.

AVISO—Se ha perdido una letra por £ 134—3—4—fecha 18 de Marzo de 1851, girada á 90 dias por los Sres. Plowes Atkinson y Ca. en su favor, contra los Sres. Juan Plowes y Ca. de Londres, y endosada en blanco.—Cualquiera que la haya encontrado, tendrá la bondad de entregarla, en el escritorio de los Sres. Jacobs y Ca., en la calle de la Piedad núm. 37, pues es de ningun valor, sino á su dueño, por las medidas tomadas para impedir su pago. m26—

La persona que desee comprar un pianito de cilindro, nuevo y de jacarandá, conteniendo 10 composiciones de los mejores autores, puede dirigirse á la calle Corrientes No. 105. m26—4p

Se ofrece en venta un ejemplar de las novelas completas en ingles de Sir E. L. Bulwer, en 2 tomos, ricamente encuadernado en media pasta; última edicion. Ocúrrase á la libreria alemana calle la Merced No. 84. m26—5p

Se ha vendido el boliche calle Santa Rosa núm. 200, quien tuviere algun reclamo ocurra dentro de tres dias. m26—3p

Se necesitan doce mil pesos sobre una finca sin hipoteca; se dará razon en la calle del Perú núm. 124. m26—3p

Sirviente—Se necesita uno que sea jóven: es para mandados: en la calle de la Victoria núm. 272 darán razon. m26—5p

Aviso interesante al comercio.—En el escritorio del corredor de número D. Miguel A. Saenz, calle San Martin n. 15½, en la Imprenta de la *Gaceta*, calle La Merced n. 75, en la Imprenta de la Independencia, plaza del 25 de Mayo, en la Litografia y casa de martillo del Sr. Ibarra, calle Federacion, y en la Libreria frente á la Iglesia del Colegio, calle Santa Rosa n. 46, se vende el estado del precio que tuvo el metálico desde el año de 1826 hasta fin del de 1850, con especificacion del maximun y minimun, para que pueda tomarse el término medio. A 20 pesos por cada ejemplar. m26—6p

Se dán á interés por el término de un año, 8,000 pesos, con hipoteca que no reconozca ningun gravámen, y que su valor pase de 16,000, con la condicion que no se podrá afianzar mas sobre ella, hasta no pagar la cantidad que se ofrece. El que precise ocurra á la calle Salta No. 70, desde las 9 hasta las 10 de la mañana. m26—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios;

Aviso judicial. Por disposicion del se-ñor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 2, 3 y 4. del entrante Abril, de una chacra perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Rodriguez, situada en el Partido de Moron de la Concepcion, con terreno compuesto de 1,190 varas de frente y 3,000 de fondo, tasada en la cantidad de 186,416 $ moneda corriente; debiendo prevenirse que hay una oferta de 60,000 $. Las tasaciones y demas permenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma—Buenos Aires, Marzo 21 de 1851.
m26—8p *Cabral.*

Se alquila un hermoso corralon distante de la plaza de la Concepcion cuadra y media hácia la casa de Ejercicios. Tiene 40 varas de frente y 35 de fondo, cercado de pared. En la misma casa calle de Estados Unidos núm. 295, darán razon. m26—5p

Aviso.—Se vende un mostrador de cuatro y tres cuartas varas de largo, y una de ancho, con su armazon correspondiente, todo de pino de Rusia, de muy poco uso, y tambien dos bancos de estriba de algarrobo y dos idem de pino para depositar pipas, y varios restos de almacen y algunos muebles y balanzas de cobre con su cruz de patente, y una hermosa vidriera nueva. Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 232, por la mañana hasta las 10, y de tarde de tres hasta las seis. m26—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Serenos—

En la noche anterior á la fecha, han sido encontrados por serenos en servicio, tres caballos, uno saino con montura nueva inglesa, un overo rosado y un saino. Sus dueños pueden ocurrir por ellos. Buenos Ayres, Marzo 26 de 1851.
m26 *Larrazabal.*

Se alquilan una ó mas piezas interiores con comodidad para tener caballo, en una casa decente. Para tratar ocurran calle Chile, frente al No. 345, darán razon. m26—3p

Se ofrece para dar lecciones por las casas una persona inteligente que enseñará todos los ramos de educacion hasta la partida doble, y tambien el frances. Puede dar buenas recomendaciones; quien lo necesite puede ocurrir á esta imprenta. m26—10p

UN APERO COMPLETO DE CAMPO.
Se vende en buen uso y en un precio acomodado, calle La Merced núm. 30, frente á la Iglesia. m26—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El profesor de ingles que suscribe, tiene el honor de avisar á sus discípulos, que ha recibido de Inglaterra últimamente, una coleccion de obras nuevas en ingles, que simplifican y facilitan en sumo grado, el estudio de este idioma.
Dicho profesor dará lecciones particulares de teneduria de libros, aritmética mercantil, é idioma ingles.
Los señores que deseen instruirse en algunos de estos ramos, tendrán la bondad de ocurrir á la calle Federacion No 156.
m26—6p *Jorge Clark.*

Aviso. En la calle la Independencia No. 227, frente á la Plaza de la Concepcion, se venden ventanas de 9 y de 10 cuartas, tambien se venden puertas de 11 y de 12 cuartas, y marcos de algarrob o de todas medidas, á precios muy equitativos m26—3p

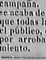

Se vende un terreno de 4 cuartos de tierra, bien cercado de tuna y pita propio para recreo, dos piezas de material cubiertas de teja con pozo y pileta para riego, árboles frutales. En la calle de Charcas bajo los hornos de la Recoleta, lindando con la quinta del Sr. Dr. Carrasco, casa de Ventura Arámbulo. m26—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se le avisa al Sr. de Cademesura, por es-te aviso que tenga á bien de pasarse á la fábrica de coches del Sr. Brwn, calle San Martin frente al núm. 188, á arreglar un asunto pendiente que hay respecto á una carreta; y en caso de no comparecer, se va á proceder á la venta de dicha carreta. m26—4p

Se ofrece una cocinera extrangera, en el Mercado cuarto núm. 17, darán razon. m26—3p

Aviso.—Se ofrece una cocinera de nacion vasca. El que la precise puede ocurrir á la calle de Balcarce n. 18, que dará buenos informes de su conducta. m26—3p

Aviso á los almaceneros de la ciudad y campaña. En la fábrica de máquinas, calle la Federacion No. 113, se acaba de construir una máquina nueva para picar tabaco, mejor que todas las conocidas hasta el dia. El dueño ofrece picar para el público, con toda la perfeccion posible, por el precio de 12 pesos por arroba. Los que gusten pueden ocurrir á dicho establecimiento. m26—8p

Tienda nueva.—Se abrirá en la calle de la Victoria núm. 140 el Miércoles 26 del corriente, con un buen surtido, el que se venderá á precios mas baratos que en otras partes; no se detallan los precios por su larga estension. m26—2p

Aviso.—Se precisa una muger de una edad regular, que sea robusta, para la asistencia de un hombre enfermo. La que se halle capaz y con buenos informes, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 23½, que será recibida. m26—3p

Se vende una casa en la calle de Monserrat núm. 319, está edificada en 8 varas de frente al sud y 70 de fondo; tiene 8 piezas inclusa la cocina y un corredor, tiene huerta con varios árboles, higueras y parras; ocúrrase á la misma casa. Está de la iglesia 2 cuadras para el Oeste. m26—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Edicto Judicial—Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes del vasco D. Juan Amesto para que comparezcan á deducirlo en el término de seis meses contados desde esta fecha por la oficina del que suscribe. Buenos Ayres, Marzo 8 de 1851.
m18—10p *Silva.*

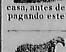

Aviso. Se ha encontrado un caballo con silla inglesa, el Lúnes á las 8 de la noche en la calle de las Piedras; el que se considere con derecho, ocúrra á la calle de Europa la última casa, antes de llegar á la quinta de Rivadavia, que dando las señas, pagando este aviso y la mantencion le será entregado. m26-1p

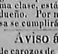

100 pesos de gratificacion. A quien entregue ó dé noticia de un caballo zaino, herrado de las cuatro patas, que ha desaparecido de la calle la Defensa No. 279; lleva montura inglesa de poco uso, con sobre-cincha, freno y cabezadas de la misma clase, está contramarcado y al lado opuesto tiene la marca del dueño. Por mas señas tiene tres patas blancas. En la misma casa se cumplirá con lo ofrecido. m26—5

Aviso á los quinteros—Hay una cantidad de carozos de duraznos que se venderán por fanegas ó por cuartillas al gusto de los compradores; el que se interese por ellos ocurra á la plazoleta del mercado, entrando por la derecha á el lado del café. m26—3p

Tabla de los precios de los pasages y fletes, en los paquetes de vapor de la compañía de la Mala Real—

PARTIDA DE SOUTHAMPTON.

Todos los meses.	Destino.	Primema camara. Solo.	Primema camara. Dos en cada camarote.	Seguni a camara. Solo.	Seguni a camara. Dos en cada camarote.
		£.	£.	£,	£.
El dia 9.	Madera.......	30	22	25	20
"	Tenerife......	35	25	30	22
"	Cabo-Verde...	45	30	35	25
"	Pernambuco ..	60	40	50	33
"	Bahia	60	40	50	33
"	Rio Janeiro...	70	50	55	38
"	Montevideo ..	85	55	65	48
"	Buenos-Ayres.	85	55	65	48

LLEGADA A SOUTHAMPTON.

Dos los meses.	Procedencia.	Primera camara. Solo.	Primera camara. Dos en cada camarote.	Segunda camara. Solo.	Segunda camara. Dos en cada camarote.
		£.	£.	£.	£.
El dia 14.	Madera	30	22	25	20
"	Tenerife	35	25	30	23
"	Cabo-Verde....	45	30	35	28
"	Pernambuco ...	60	40	50	38
"	Bahia..........	60	40	50	38
"	Rio Janeiro....	70	50	55	43
"	Montevideo	85	55	65	53
"	Buenos-Ayres.	85	55	65	53

VIAGES INTERMEDIARIOS.

EL IMPORTE DEL PASAGE ES EN PESOS FUERTES.

Puertos.	Lisboa.	Madera.	Tenerife.	Cabo-Verde.	Pernambuco.	Bahia.	Rio Janeiro.	Montevideo.	Buenos-Ayres.
De Lisboa para......	—	35	55	90	£. 8 menos de lo que para South.				
" Madera para......	35	—	20	60	120	130	140	200	205
" Tenerife para....	55	20	—	50	120	130	140	200	205
" Cabo-Verde para..	100	70	60	—	75	80	100	160	160
" Pernambuco para.	£. 8 menos de lo que para Southampton.	135	135	90	—	25	50	110	120
" Bahia para.......		145	145	95	25	—	40	100	110
" Rio Janeiro para.		155	155	115	50	40	—	60	70
" Montevideo para..		215	215	175	110	100	60	—	12
" Buenos-Aires para		220	220	180	120	110	70	12	—

En los precios de pasages arriba mencionados, está incluido el uso de camas, etc., y todos los demas gastos, excepto el de cerveza, vinos, bebidas espirituosas y aguas minerales.

La diferencia en el importe del pasage, se refiere solamente al camarote; á todos los otros respectos son tratados los pasageros exactamente en el mismo pié. Ningun camarote será considerado contratado, mientras no se haya pagado su importe. Todos los vapores tienen un cirujano abordo.

CARGA.—Se hace presente al comercio, que una pequeña cantidad de efectos, puede ser embarcada por los agentes de la Real Compañia de paquetes de vapor: desde Inglaterra para Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires;

Y

A Inglaterra, desde Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, [Islas de Cabo Verde], Tenerife, Madera

Metálico puede embarcarse con el debido permiso, para todos los puertos donde hacen escala.

CONDICIONES DE FLETE.

FLETE con destino á Inglaterra, pagadero alli. No se darán conocimientos por efectos, cuyo valor sea menos de una libra esterlina.

POR CIENTO.

METALICO.—Se entregará en el Banco de Inglaterra, ó en Southampton á	1¼	Mandioca,	£ 5 p. ton.
Platina id. id. sobre valor	1½	Zarzaparilla y otras drogas,	1¼ por lib.
		Quina,	1¼ " "
Perlas, esmeraldas, y otras piedras preciosas sueltas siendo libres de derecho para ser entregadas en el Banco de Inglaterra, sobre valor	1½	Pimienta, Cochinilla, Añil, Gomas y Cera,	1 " "
JOYERIA (pagando derechos) para ser entregada en Southampton	2	Piñas, naranjas y otras frutas ó plantas en canastas, barricas ó cajones,	£ 5 pr. ton. de 40 pies cúbicos.
Alhajas y plata labrada id. sobre valor	2	Cigarros y tabaco en rama,	£ 5 " "
Vanilla id. id. id.	1½	Efectos de medida por pié cúbico	3 s. 6 d.
Gengibre, £ 7 por ton.			
Café y cacao, £ 5 " "			

Cinco por ciento de capa, se paga sobre todo flete introducido en Inglaterra, exceptuando metálico, joyeria, plata labrada, platina, piedras preciosas, vanilla, y encomiendas.

Ningun envio de metálico, platina, perlas, piedras preciosas ó joyeria, se llevará por menos de cinco pesos fuertes.

Para Inglaterra serán recibidas abordo, á los precios siguientes encomiendas pagaderas de antemano;

Hasta un pié cúbico incluso 7 s. 6 d. cada una.

Pasando de un pié, y no excediendo 2 pies 11 s. 6d.

Pasando de dos pies y no excediendo 3, 15 s.

Las demas de 3 pies cúbicos, pagarán 5 s. por pie, hasta las de 12 pies; y las que exceden este tamaño se cargarán como los efectos de medida.

FLETE.—Pagadero en los puertos intermedios, ya sea en el de embarque ó desembarque, *cuando el embarque ó desembarque sea permitido.* No se dará conocimiento por mercancias, por menos flete que 2½ pesos fuertes.

3 £ por tonelada, de á 40 pies cúbicos sin capa.

Cochinilla, añil y otras drogas secas 1 penique por libra sin capa.

METALICO.—Si la distancia sobrepasase á 2,500 millas, 1 por ciento.

Sobrepasando 1,000 idem, y no excediendo 2,500 idem ¾ por id.

No excediendo 1,000 idem, ½ por idem.

Moneda de papel, de un puerto Brasilero á otro ½ por idem.

Plata labrada, joyeria, perlas &a., no excediendo 1,500 millas 1½ por idem.

Excediendo 1,500 idem 2 por idem.

Las encomiendas, pagaderas siempre al puerto de su embarque, pagarán *una quinta parte* menos que los fletes trasatlánticos.

Se dará siempre la preferencia á los efectos con destino á Europa, sobre los efectos embarcados en y para los puertos intermedios.

Las mercancias y encomiendas que lleguen á Inglaterra desde el extrangero, serán depositadas en la Aduana de Southampton, quedando al arbitrio de sus consignatarios el retirarlas de allí; en caso contrario los Sres. Dunlop y Schoales, corredores marítimos de ese puerto, las sacarán de la Aduana y las enviarán á sus dueños, si asi fuese de su agrado, debiendo estos abonar los gastos que se ocasionen.

Aceite, azucar, miel de caña, algodon, licores espirituosos, cueros &a., no pueden ser embarcados en los vapores; ni tampoco pólvora, vitriolo, ni ningun otro objeto de naturaleza inflamable

Los pasageros que tomaren un camarote para si solamente, no podrán ser obligados á admitir otra persona en el mismo camarote, á menos que el número de los pasageros sea tal que haga inevitable esa medida: en tal caso el precio del pasage será solamente en razon del precio de los camarotes en que van dos personas.

Las criaturas de menos de tres años no pagarán nada; las de mas de tres años y menos de ocho, pagarán una cuarta parte del pasage que pagaren sus padres; las de mas de ocho y menos de doce, pagarán la mitad, pero no tendrán derecho á un camarote separado.

Los criados de los pasageros pagarán *la mitad,* y las criadas *dos terceras partes* del pasage que pagasen sus amos.

Se hará una rebaja de la sexta parte del precio acostumbrado, en favor de las familias, pero esto únicamente cuando el precio entero será igual al pasage de cuatro personas adultas. No se hará sin embargo, tal rebaja cuando los camarotes estén en la cubierta principal; y se considera como *familia* solo los padres, sus hijos y criados.

Los pasageros que no sigan viage despues de haberlo estipulado serán multadas en la mitad del importe.

Las personas que lleven consigo perros, pagarán por cada uno de estos la octava parte del importe de su pasage respectiv o.

Las mercaderias no podrán ser cargadas como equipages. Cualquiera cantidad de metálico que lleven los pasageros, excediendo el valor de 150 libras esterlinas, deberá pagar flete.

Todo pasagero adulto tiene derecho á embarcar libre de flete su equipage, siempre que no exceda de 20 pies cúbicos; los niños y los criados proporcionalmente; y para evitar errores en la carga y descarga, se recomienda muy particularmente á los pasageros que marquen todos los bultos de su equipage con su nombre y el lugar de su destino. Todo equipage excediendo la cantidad arriba mencionada, pagará flete como los efectos de medida, pero sin capa.

Si por algun evento los vapores no se encontrasen en Rio de Janeyro, la Compañia no se considera responsable por la mantencion de los pasageros, ni por cualquier demora imprevista, mientras tal detencion.

Se recomienda muy particularmente á los pasageros el conformarse á las reglas establecidas respecto á los *pasaportes.*

No se permite á los pasageros llevar á bordo vino ni bebidas espirituosas ú otros licores para su uso durante el viage: los vapores proveerán á precios razonables.

Todo equipage pesado debe ser embarcado hasta la víspera de la salida, y nunca en el mismo dia.

La Compañia no es responsable de cualquiera pérdida, avería ó demora de los equipages en cualquiera circunstancia.

Los pasageros que desearen embarcarse en los vapores, se verán con los agentes, pero (excepto en Lisboa) el importe del pasage se pagará á bordo. Los vapores de la Compañia que hacen el servicio entre Inglaterra y Rio de Janeyro, son de 1,800 toneladas, y de fuerza de 500 caballos, y amueblados con todo esmero.

Los vapores reciben carga en Inglaterra para Pernambuco, Bahia, Rio Janeyro, Montevideo y Buenos Ayres: para Inglaterra reciben carga en Buenos Ayres, Montevideo, Rio Janeyro, Bahia, Pernambuco, Cabo Verde, Tenerife y Madera. Reciben á mas metales en todos los puertos donde hacen escala.

El embarque de cargamento se efectuará por el cargador, y su desembarque por el consignatario.

Para otros pormenores ocúrrase todos los dias desde las diez hasta las 4, á—— *Abraham Robinson,*

Agente de la Compañia,

Calle Reconquista n. 70.

blancas, alguna perfumeria, fajas inglesas, pañuelos de seda floreados de taparse, lienzos, bramantes, camisetas de bayeta, puntillas y randas, cintas de raso y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Averiados por cuenta de aseguradores.

20 bultos de efectos, compuestos de: lonas anchas, zarazas id. finas y regulares, irlandas de hilo muy finas, fajas, zarazas negras paños, bramantes y otros efectos averiados.

Por Pedro J. Diaz:

Calle de Rresentantes núm. 21.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular, un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Casimires apañados de invierno, camisas francesas de puro hilo, idem de percal de algodon, zarazas anchas finas y regulares, idem angostas de bonitos gustos, bramantes muy finos de libreta, idem regulares y ordinarios, ponchos ingleses finos, telas vicuñas finas, paños de poncho de varias calidades, azules y granas, idem angostos finos de colores y granas, bayeta de medio pellon de superior clase, idem de dos frisas anchas, terciopelos negros de varias clases, zarazas anchas para camisas, pañuelos de tartan de rebozo, idem de cachimir, idem de lanilla paraguas franceses, idem genoveces, chaquetones superiores etc. etc.

Por Federico Silva.

Calle Representantes núm. 67.

De efectos de tienda y mercería.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate de los artículos siguientes pertenecientes á una persona que se ausenta del pais consistiendo en:

Casimires franceses bien surtidos, pañuelos de cachimir de rebozo, géneros para vestidos de varias clases, pañuelos de cambray, perjumeria, tiradores, abanicos, botines y zapatos para señoras, botinsitos, chinelas, zapatillas, cintas de varias clases, candeleros de platina, corbatas de raso y otras, abrochadores, hilo de zapate, un surtido de ricas cajas para confiterias, un cajos espejos, viseras, agujas, barometos, agua de calonia en cajones, idem de olor, un rico surtido de libros en blanco grandes y chicos, papel para cartas, idem de facturas y una infinidad de otros artículos recien introducidos.

Al mismo tiempo. Un hermoso armazon propio para mercería, tienda, joyeria ó confiteria.

AVISOS MARITIMOS.

El paquete de vapor ESK, comandante Valler, partirá para Rio Janeiro, el Viernes 28 del corriente, á la una de la tarde.

Se encontrará allí con el paquete de vapor TRENT, de 1,800, toneladas, y de fuerza de 500 caballos, (el que debe conducir la mala de Europa del mes de Marzo) y volverá de aquel puerto para el Rio de la Plata, el 10 de Abril.

Las personas que desearán seguir para Europa, podrán tomar pasage á bordo del ESK, y proceder despues en el TRENT,, cuyo paquete de vapor deberá partir de Rio de Janeiro para Southampton, el 12 de Abril.

Se dará cualquier informe que se desee sobre precios de cargamento y pasage, todos los dias (exceptuados los Domingos) desde las 10 hasta las 4, en la calle Reconquista No. 72.

Abraham Robinson.

Para la Habana.

La fragata española CASILDA, de 302 toneladas, su capitan D. José Maria Alvarez.

Saldrá para aquel destino del 5 al 10 del entrante mes de Abril, y ofrece las mejores comodidades á los pasageros que gusten ir en ella, pues ha sido construida para Paquete y tiene 20 espaciosos camarotes.

Para tratar ocurran á su capitan á la fonda del Globo, ó á la calle de las Piedras No. 45. m24–10p

Para el Havre de Gracia.

(LINEA DE PAQUETES.)

La muy hermosa y velera fragata francesa *PARANA,* de 256 toneladas, su capitan D. Victor Garbe, tiene contratado casi todo su cargamento, y será despachada muy en breve.

Admite á flete de 1,000 á 2,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos, y *Pasageros,* para los que tiene comodidades de primer órden. Véanse con el Sr. capitan Garbe, en casa de sus consignatarios los SS. E. Ochoa y Ca, ó con—— *Carlos R. Horne.*

Corredor maritimo de número, calle La Reconquista No. 55.

m19—20p

Para Valparaiso y el Callao.

La muy hermosa, velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase, corbeta española PERU, de 334 ton., su capitan D. J. B. Larrache.

Saldrá para dichos destinos dentro de 20 á 25 dias, si el tiempo lo permite, y admite carga y pasageros para los dos puertos, advirtiendo que tiene comodidades de primer órden, sea de cámara, ó de entre-puentes.

Los que se interesen en cargar á su bordo, ó en tomar pasage, se servirán verse con los consignatarios, los SS. Zumarán y Ca., ó con—— *Carlos R. Horne.*

Corredor maritimo de número, calle "La Reconquista" No. 55.

m11—20s

Para Génova.

Saldrá á la mayor brevedad, la muy velera y nueva polacra sarda LIA, su capitan D. Lorenzo G. Sicardi. Tiene casi todo su cargamento preparado, y solo puede admitir á flete como 2,000 cueros secos.— Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, pueden verse con el capitan, ó con su consignatario J. Bujareu, calle de la Piedad No. 13. m5—8p

Para el Buceo y Rio Grande—

Saldrá el 30 del corriente la barca brasilera de vapor *Continentista,* excelentes comodidades para pasageros á los que le asegura un buen trato; los Sres. que gusten aprovechar esta oportunidad pueden dirigirse al escritorio de Ocampo y Risso (hijo) para tratar sus pasages.

m26–3p

Se vende el hermoso bergantin

goleta brasilero FELIX CONCEPCION, de porte de 98 toneladas, que cargado cala 8 cuartas de agua: aparente para los rios interiores y alta mar. Es buque nuevo y de superior marcha: sus aparejos, cadenas, anclas, lancha, bote &a. todo es nuevo de patente. Las personas qus se interesan en su compra, se servirán dirigirse á la calle San Francisco No. 67, al lado del Papel Sellado. m26–4p

FUNERAL.

Da. Encarnacion Corbera, viuda, y demas deudos del finado

D. Laureano Gaona.

(Q. E. P. D.)

suplican á las personas de su amistad, se sirvan acompañarles á los funerales que han de celebrarse en la parroquia de Nuestra Señora de la Piedad el Jueves 27 del presente á las nueve de la mañana en sufragio de dicho finado; á cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos. Es única invitacion.

Los Sres. sacerdotes que gusten asistir y aplicar la misa por el alma de dicho finado, recibirá el estipendio de costumbre.

m24—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Estando facultados los que firman para el cobro de todas las cuentas que existen pendientes de la casa en liquidacion, de D. Laureano Bonorino, hacen saber á los deudores de dicha, que pueden ocurrir al escritorio calle del Perú No. 70½, al lado de la sastreria de Rodriguez. Tambien en la misma casa se dá dinero sobre hipoteca y se toma; se hacen cargo de la cobranza de cuentas estrajudiciales y judiciales, como tambien se venden casas: una en la calle la Defensa, dos cuadras de la Plaza de la Residencia, con 5 piezas, en 40,000 pesos. Otra en la calle la Federacion, con almacen, en 100,000 pesos. Otra en la calle Córdoba, recien edificada, en 65,000 pesos. Otra en la calle la Independencia, que dá 1,000 pesos de alquiler, en 60,000 pesos. Otra en la calle del Paraguay, con 9½ varas de frente y 70 de fondo, que dá 400 pesos, en 40,000 pesos. Otra en la calle del Parque, de la plaza de este nombre, 4 cuadras para el campo, 17½ varas frente y 70 de fondo, en 22,000 pesos, y algunas otras mas, que seria largo detallarlas. *Cayetano Grimau.*

m24—6p *José Ma. Grimau*

Aviso.

Estando por hacerse la liquidacion final de la Testamentaria del finado Dr. D. Jaime Lepper; por el presente, se previene que no será atendida reclamacion alguna, no siendo presentada dentro el término de tres dias de la fecha al Sr. D. Eduardo Lumb, calle del Perú núm. 12. Buenos Ayres, Marzo 24 de 1851.

m24—3p

Notice.

The final liquidation of the Estate of the late Dr. James Lepper, being about to be made notice is hereby given. That no claim, thereon will be allowed unless presented within three days from the date hereof to Mr. Eduard Lumb, calle del Perú No. 12. Buenos Aires, March 24 1851. m24—3p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

De órden del Tribunal de Comercio.

En la calle de la Federacion, del Molino de Viento una y media cuadra para el campo, perteneciente al concurso de D. Mateo Salvarresa.

El Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura, á dinero decontado, todas las existencias de estos dos establecimientos, cuyos pormenores se omiten por su mucha estension, pero que consisten en su mayor parte, de artículos de ferreteria, loza, cristales, bebidas, comestibles &a. &a.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Nicholson Green y Ca. calle Sta. Rosa núm. 100.

De efectos averiados por cuenta de aseguradores.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura, por cuenta de los aseguradores, zarazas, bramantes y otros efectos averiados y algunos sin averia.

Por Thomas Gowland.

En el corralon de maderas calle Méjico núm. 80.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, lo siguiente—

8,000 pies pino de Rusia de dos pulgadas, 9,000 idem idem americano de 3 idem, 3,000 idem de tirantes de tres por nueve, rayos de algarrobo, 6,000 pies de pino de pulgada, 21 puertas de cedro para calle, 18 idem vidrieras, 14 ventanas, 60 tachos de fierro de varios tamaños, y otras varias cosas que se venderán al tiempo del remate.

POR EL MIMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores, los siguientes artículos.

1 bocoy garlopas y garlopines averiados, 1 idem estribos estañados idem, 1 idem freno de codillo idem, 1 idem con copas y frenos ingleses idem, 1 idem cuchillos de punta cabo labrado idem, 1 idem resortes para sofaes idem, 5 cajas de fierro, 7 bocois ladrillos para limpiar cubiertos, y otros artículos.

En seguida á los que edifican.

Una partida de piedras de veredas, como 470 idem cuadradas, que se hallan depositadas en el corralon de D. Vicente Casares é hijos, calle de Representantes.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

De muebles &a.

Calle La Defensa núm. 14.

El Viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de muebles y otros artículos, á saber—

2 espejos grandes de sala, 2 pianos regulares voces, una mesa redonda de sala, un organo, 2 cómodas, sillas, cuadros de pinturas, cujas, una cuna de caoba, reloj de bolsillo de oro y de plata, un escritorio, 1 silla de montar de señora, varias alhajas y otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

Calle La Defensa núm. 14.

El Jueves 27 del corriente á las 11 de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes efectos.

Platillas, calzoncillos de punto, camisetas de idem, paños azules y medios colores de buena calidad, idem de poncho, cocos blancos finos, zarazas de colcha, 7 cajones de fleco ingles fino para calzoncillos, casimiros de medios colores, pañuelos de estradella, medias

los de Inglaterra, y han hecho en su defensa cosas verdaderamente prodigiosas; es preciso que haya habido alguna fatalidad superior á las fuerzas humanas, pues á no ser asi, ese querido rey Carlos estaría á estas horas con toda seguridad en medio de nosotros.

—Pero si tan bien han servido á vuestra eminencia, cómo asi les encarcelais?

—Encarcelarles! dijo Mazarin, y de cuando acá Rueil es una cárcel?

—Desde que hay presos, dijo Comminges.

—Esos caballeros no están presos, Comminges, dijo Mazarin sonriéndose con su sonrisa gazmoña, son mis huéspedes, huéspedes tan preciosos que tienen buenas rejas las las ventanas y cerrojos las puertas de los aposentos en que habitan, tal es el temor que tengo de que no se cansen de estar conmigo. Pero lo cierto es, que por mas que á primera vista pareciere que se hayan prisioneros les aprecio grandemente, y por prueba que deseo hacer una visita al señor de La Fére para hablar con él en particular. Por consiguiente, á fin de que no nos vengan á incomodar durante nuestra conversacion, le acompañareis, segun os he dicho ya, al pabellon de los naranjos: ya sabeis que ese es mi paseo ordinario, pues bien, durante mi paseo entraré á verle y hablaremos. Por mas enemigo mio que segun dicen sea el conde, tengo simpatías por ese caballero y si se aviene á mis razones acaso logremos hacer algo de él.

Comminges se inclinó volviéndose hácia el punto en que habia dejado á Athos, el cual estaba esperado con una tranquilidad aparente pero con verdadera inquietud el resultado de la plática de Mazarin y de Comminges.

—Y bien! preguntó al gefe de los guardias.

—Caballero, respondió Comminges, segun se vé es cosa imposible.

—Caballero de Comminges, dijo Athos, toda mi vida he sido soldado, por consiguiente sé muy bien lo que es una consigna; pero en lo que esté fuera de la consigna podriais hacerme un favor.

—De muy buena gana, caballero, respondió Comminges; desde que sé quien sois y que servicios hicisteis en otro tiempo á su magestad: desde que sé cuanto os interesa aquel jóven que tan valerosamente vino á socorrerme el dia de la captura de aquel viejo tunante de Broussel, me declaro enteramente vuestro, salva sin embargo la consigna.

—Gracias, caballero, eso es cuanto deseo y voy á pediros una cosa que no os comprometerá en lo mas mínimo.

—Sino me compromete mas que

y á medida que se iba alejando hubiera podido verse asomar á sus lábios una desdeñosa sonrisa.

—He despreciado, murmuró, el amor de un cardenal que nunca decia "haré" sino "he hecho." Aquel sabia prisiones mas seguras que la de Rueil, mas sombrias y mas mudas aun que la Bastilla. Oh! es verdad que el mundo degenera!

Se vende una casa en la calle del Temple, frente al paredon del jardin Argentino, con ocho y media varas de frente y fondo complet ; tiene cinco piezas, dos de estas nuevas y pozo de buena agua; en el cuarto á la calle hay un b [illegible] de pulperia, la casa hace rincon; allí mismo vive su dueña, con quien se puede tratar á toda hora. m24—3p

Al comercio. Los acreedores de D. Antonio Aldao, se servirán ocurrir con los documentos de sus respectivos créditos, el Jueves 27 del presente, al escritorio No 10, calle Representantes, á recibir un dividendo. m24—3p

Aviso. El dia 16 del presente mes se perdió á la noche una espuela de plata con peso de veinte y dos onzas, de la Iglesia de Monserrat, una cuadra para el campo doblando para el retiro. La persona que la entregue en el almacen de los Martinez plaza General San Martin, recibirá una buena gratificacion. m24—4p

Cocinera

Se necesita una cocinera para el campo, no muy distante de la ciudad, que pueda dar buenos informes de su conducta, ocurriendo á la calle "Santa Rosa" núm. 84, darán razon. m20-5p

Barriles para carne salada, idem de carga y tambien otros articulos en el ramo de toneleria, se hallan en venta en la calle de Balcarce No. 133, en la Plaza de los Andes m24—2p

GORRAS Y GORRITAS.
JERGONES Y CANDELEROS

En la calle de la Piedad núm. 212 de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el rio se ha recibido un gran surtido de gorras para señora de seda y de raso de todos colores y á la moda por el precio de 50 ps, tambien gorritas para chicos de merino y de raso bordado y de batista desde 10 hasta 30 pesos, jergones de lana buenos colores á 5 ps vara, candeleros de platina á 15 y 18 ps, par sombreros para hombres de castor blancos y negros y de felpa negros á 40 y 45 ps., corbatas de seda negras y de colores desde 10 hasta 18 pesos, y una infinidad de articulos de tienda que por su mucha estension se omite, pero que los precios serán sumamente bajos. m21—8p

Aviso á los que deseen emplear bien su dinero. Se vende un terreno esquina, cercado de pared y con cinco piezas recien levantadas y hermosas, buena tiranteria de urunday; todo á la moderna, &a ; en la calle Córdoba, en un parage de los mejores, tanto para negocio cuanto para la salud y recreo. El que se interese en su compra puede verse con el encargado calle San Martin No. 177, á toda hora del dia. m21—5p

AVISO— El dueño de la tienda y fábrica de lámparas y quinqués de la calle del Perú No. 25, pone en conocimiento de sus amigos y del público en general, que debiendo partir en breves dias para Europa, ha resuelto vender todas las existencias de su tienda, con una estraordinaria rebaja en todos los artículos, que consisten en—

Ricas lámparas de lindísimos y variados gustos para sala,
Idem idem de porcelana con pintura fina y guarnicion de bronce y dorado de primera clase,
Arañas guarnecidas de cristales á la última moda de Francia,
Lámparas de escritorio y de costura,
Idem solares y á regulador de la mejor fábrica de Francia,
Idem en forma de gas,
Calentadores de un gusto moderno,
Cafeteras de muchas clases,
Cajas finas de lata para yerba,
Linternas de cobre y de lata, finas en forma de libro,
Quinqués de 1, 2, 3 y 4 luces,
Mechas y tubos de cristal de todas clases,

Todos estos articulos serán arreglados para el uso, proponiéndose el vendedor, no dejar salir marchante por los precios. m20-15p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se previene que el remate de las fincas, pertenecientes á la testamentaria de D. Carlos Maria Huergo, que no tuvo lugar el Sábado 22 del corriente por el mal tiempo, se verificará el Viernes 28 del corriente, en los términos anunciados.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1851.
m24—4p Mariano Cabral.

¡EN $ 14,000!--- Se vende una casita, en la calle de la Esmeralda núm. 218, edificada en terreno de 7½ varas de frente y 28 á 29 de fondo. El que se interese ocurra á la calle de Corrientes núm. 115 de 3 á 5 de la tarde. m19—8p

Estaciones para visitar los Sagrarios, el Jueves y Viernes Santo. Se venden en esta Imprenta.

Se ha desaparecido hoy un muchacho de la casa en que estaba, con sombrero de paja, chaqueta blanca, un chiripá roto colorado: se llama Zacarias, de edad de 12 á 14 años, achinado, pelo lacio negro, delgado; el que lo tenga lo pondrá á disposicion del Sr. Defensor Gral. de Menores, quedando responsable si lo retiene sin hacer caso del aviso. m21—6p

INTERESANTE Á LOS señores curas, sacerdotes y personas amantes al esplendor del culto—Se han recibido recien llegados de España, unas hermosas imágenes esculpidas en madera, representando á San José, al natural, y las virgenes de Dolores y de la Soledad, de un tamaño de vara y tercia, sobre sus repisas, en las cuales en su frente, hay dos angelitos con sus atributos de plata, de la pasion, lo mas patético, el maravilloso trabajo y mérito artístico de estas esculturas, tanto en su forma, como en sus atributos y lujosos adornos, han hecho la admiracion de las personas del buen gusto que ya las han examinado, reconociendo en ellas una obra maestra, y que harán por sí solas el mejor adorno en cualquier Templo, Oratorio, en la campaña, ó casa particular que posea esas joyas. Las personas á quienes interese puede verlas, y hablar con su dueño en la calle de Maypú núm 76; cuya persona se ofrece para mandar traer toda imágen que se le pida: dándole sus dimensiones y gusto. m10 20p

MINIATURAS DAGUERREOTIPAS
DE
FAVIER Y LEDOUX.
RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Las personas que quieran mandar hacer algun retrato de persona recien fallecida, pueden avisar en el taller, en el momento de haber muerto.

Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos. f26—30p

SASTRERIA.

Los efectos que se prometieron últimamente, están ya á la disposicion del público en casa del que firma. Su clase es la de estacion media. Sobre los gustos lo que hay que decir es que es preciso verlos.

Han venido paños de primera clase, y de los colores mas dominantes para fracs, ó levitas: casimires modernos para paletóes; y aunque el raso y el gró parecen la única tela patentada para chalecos, se pidieron sin embargo cortes de otros géneros para condescender con las exigencias del capricho autorizado por el gusto.

La coleccion de cortes de pantalon, exige una atencion particular. Por su tegido y colores, es cuanto en su clase se ha desado de bello y de bueno. Es uno de aquellos trages á quienes la moda y el gusto unidos les dan—el gusto, la duracion—la moda, popularidad. Así es como han sido aceptados en Inglaterra y Francia, á la salida del "Gil Blas."

El favor durable de este articulo tan felizmente combinado, aconsejó el envio de un surtido considerable. De paso se nota que esta misma circunstancia favorece la eleccion. Aunque solo sea por curiosidad de buen gusto, el que suscribe aconseja verlos

Se ha hecho necesario reinstar sobre las ventajas de la ejecucion en determinado número de horas. Esto interesa á los habitantes de la campaña, que vienen con plazo perentorio, á los caballeros urgidos en un conflicto, y al público en general, porque se han suscitado dudas acerca de esa celeridad. Se ha dicho abiertamente que esos trabajos no son sino reformas de trages hechos. No es cierto. El que firma no especula hoy con ropa hecha en Europa. Para esto ha tenido tres razones.

1ª Esos trages, destinados á "pacotilla," son de confeccion descuidada, de corte grosero y de proporciones desacertadas para la estructura diferentemente combinada de cada individuo. 2ª O son la borra, que queda de los espedidos allá, y que desde tiempo atras, han pasado en pruebas, quien sabe por cuantos, y que clase de cuerpos cada uno: son en una palabra, trages, que la moda y el buen gusto han, por decirlo así, condenado al destierro. 3ª Ultimamente, ni aun podria hacer cuenta esa doble confeccion de una hechura pagada ya ; y esto precisamente en un taller, de donde, gracias al sistema de trabajo, sale hecho un paletó, por ejemplo, de la primera clase, por la quinta parte menos del valor, que traen partida, cada uno de los que vienen hechos de Europa.

Se han recibido algunos articulos mas de segundo órden. Toda la factura está de manifiesto en casa de—

DIEGO GIBSON.
Calle la Victoria No. 11½.
m12 12p

Interesante á los aficionados al corneta piston.—Se vende uno con variedad de óperas cabatinas y melodias de los mejores autores; se dará por la mitad de su valor, una rica mesa de un pié, todo se dará muy barato, calle de la Esmeralda frente al núm. 293. m22—3p

Aviso.—Se vende una casa en la calle de Tucuman núm. 337, edificada en terreno de 17 y media vara de frente, y 70 de fondo, compuesta de 9 piezas, cocina, lugar y pozo de balde y 7 piezas nuevas con bastantes árboles. La persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará son quien tratar á cualquier hora del dia. m22—5p

CABALLOS de tiro. Se alquilan unas pocas yuntas parejas y superiores, ocurriendo pronto á la calle de Lima núm. 37, corralon conocido por de Belgrano. m22—2p

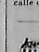

En la calle de Córdoba frente al No. 103, se vende una casa de 9 y 3 cuartas varas de frente y 70 de fondo, lista para entrar á habitarla, en la misma casa hay con quien tratar. m22—3p

Aviso interesante á los que edifican. Se venden dos puertas de 12 cuartas, pino de Rusia y marco de algarrobo; se darán en trescientos pesos cada una. Calle Representantes No. 299, hallarán con quien tratar. m22—3p

20 pesos de gratificacion se le dará á la persona que hubiese encontrado un pasaporte para Mendoza de D. José Rodriguez y su hijo Juan; entregándolo en la Policia en la oficina de pasaportes, donde se dará dicha gratificacion. m22—3p

PENSION BOURGEOISE.
Rue Santa Clara, No. 74.
Maison Gascogne et Portes.

A partir de Dimanche, 23 du courant, une table d'hôte sera servie tous les jours, le matin à 9½ heures, le soir à 4½ heures.

Indépendamment de ce service régulier on sera servi à toute heure du jour.

On traitera au repas ou au mois.

Dans le même établissement on trouvera également des vins de supérieure qualité. m21-8p

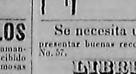

AVISO.
Se vende un piano ingles de excelentes voces, en el ínfimo precio de 1,400 pesos. Calle Representantes núm. 53. m21—5p

Se necesita una ama de leche, que pueda presentar buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle Mayo No. 57. m19-15p

LIBRERIA NUEVA.

En la Recoba vieja núm. 13 se acaba de abrir dicha libreria, en la cual se encontrará gran surtido de libros de Religion, Jurisprudencia, Novelas, Enseñanza, Estudio de idiomas, Biografias, Geografias, Viages, Historias, Agricultura, Artes y oficios, Bellas letras &a., los que se venden á precios módicos. Hay tambien gran surtido de Devocionarios desde 4 hasta 50 pesos, Gramática de Chantreau á 16 ps., comedias á 5 y 8 ps., Obras de Martinez de la Rosa 6 tomos 120 ps., Elementos de Derecho público por Macarel 2 tomos 20 ps., Martin el Expósito edicion de lujo 3 tomos 52 ps., Novisima Semana Santa, aumentada con la Santa misa, linda encuadernacion 12 ps. Se omite la publicacion de todo el catálogo por ser muy extenso. m21—4p

Paño de billar de buena calidad. Se vende en cortes, en la calle Santa Clara No. 57. m21-6p

Peluqueria y salon á l'instar de Paris.
Calle Victoria No. 63.

Los abajo subscriptos, recien llegados de dicha capital, avisan al respetable público y á las señoras en particular poder servir con esmero y perfeccion en el ramo de su arte, como es pelucas casquetes y rulos, el todo por el estilo el mas moderno; servirán con la mayor puntualidad y aseo á las personas que los honren de su confianza en afeitar y cortar el pelo al gusto de los interesados: recibirán por temporada en su tienda y á domicilio segun el gusto de los interesados, incluso peinados de señoras; en conclusion ofrecen un surtido de perfumeria de superior calidad, el todo á precios equitativos.
m20—6p *Alexis Monis——Pedro Toureau.*

RIFA.

Ojo á la conclusion de los boletos á 20 ps.

Con competente permiso, de una casa quinta con hermosa vista al rio, situada en Quilmes, tasada en la cantidad de 19,000 pesos; los boletos se venden en la confiteria del Café de la Armonia, conocido por de los Catalanes, en la confiteria del Café del Comercio, frente á Santo Domingo, en la barberia del Sr. Cascaravilla, calle Federacion frente al No. 338, y en el almacen naval de Mahan y Harson, Paseo Julio [Alameda]. m20-30p

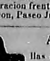

Aviso al público. Se venden sillas norte-americanas, armadas y en cajones, de la mejor calidad y pintura. Su precio muy acomodado. En la tapiceria calle la Piedad No. 116. m12—15p

Calzado de hombre.—Se ha recibido recien un brillante surtido de botines y zapatos de charol, botines y zapatos de paño, de prunela, de casimir y de otros géneros; en el depósito de ropa hecha calle La Merced núm. 62. m10—15p

400,000 FRANCOS POR UN FRANCO.

LOTERIA de las BARRAS DE ORO.

(Con la Autorizacion Competente.)

Véase el *Correo de Ultramar* del 15 y 30 de Octubre, y 15 y 30 de Noviembre de 1850.

Premio principal 400,000 francos, ó sea 1,000,000 $ moneda corriente en UNA vara de oro de 244 libras.

UN PREMIO	de 200,000	francos	ó sea	500,000 $	
OTRO	" 100,000	"	"	250,000	
DOS	" 50,000	"	"	125,000	cada uno.
CUATRO	" 25,000	"	"	62,500	cada uno.
CINCO	" 10,000	"	"	25,000	cada uno.
DIEZ	" 5,000	"	"	12,500	cada uno.
DOSCIENTOS	" 1,000	"	"	2,500	cada uno.
Total de los Prem.	1,200,000	"	"	3,000,000 $	mon. corrte.

El sorteo se verificará en todo el mes de Agosto del presente año.

La agencia del *Correo de Ultramar* se encarga de la compra de las cédulas, las que se recibirán por la vuelta de los paquetes ingleses.

Calle Suypacha No. 20, desde las tres de la tarde hasta las cuatro. m19—10p

Se alquila un corralon con dos piezas, todo cercado de corredores, propio para una fábrica. El que le interese puede ocurrir á la calle de Potosi núm. 210 donde hallará con quien tratar. m20-8p

Se vende un armazon con vidrieras, propio para sastreria, con todos los útiles para este oficio, con accion al cuarto con toda comodidad y alquiler módico. Ocúrrase á la calle Cangallo núm. 254, que hallarán con quien tratar. m21—5p

A las personas piadosas—La infeliz Margarita Arce, tullida y postrada en una cama, implora la caridad de las almas piadosas. Vive calle Representantes núm. 301.

Se vende en el pueblo de San Antonio de Areco, una casa con diez piezas de material, seis de estas con techo de azotea y las restantes de paja: es aparente para negocio y familia. Está situada á tres cuadras de la Plaza, en la entrada principal del Pueblo. Tiene 47 varas de frente y 42 de fondo formando esquina, y ha sido edificada recientemente. El que se interese, ocurra á la calle de Corrientes núm. 322, de 8 á 10 de la mañana. m18—30p

A LA AMAZONA,
Calle del Peru No. 9.

La talabarteria y guarnicioneria que estaba en la calle de la Piedad números 111 y 113, se ha trasladado á la calle del Perú núm. 9, (donde tenia su almacen de comestibles el Sr. Rejas); en dicha talabarteria se hallará toda especie de articulos de dicho ramo : ricas sillas inglesas, elásticas y otras, bridas, frenos, látigos, cinchas de todos colores, estribos de composicion &a. &a ; guarniciones de volanta y de carros en general. Se hacen toda especie composturas &a &a. Queriendo los dueños acreditar su establecimiento, venderán á los últimos precios, pues están en actitud de hacerlo porque han recibido recien, un brillante surtido de Europa. m12—30p

Boteria y Zapateria de Chandery. Estando para ausentarse del pais y queriendo redondear todos los articulos que pertenesen á dicho ramo, se previene al respetable Público que se venderán todos esos articulos á precios sumamente reducidos y mas baratos que en cualquiera otra parte. Ademas venderá el armazon y todos los útiles pertenecientes á su establecimiento, pudiendo el que la compre quedarse en la misma casa. m17—30p

D. Eduardo Vitry, aprobado por la universidad de Francia, profesor del idioma francés y teneduria de libros, acaba de abrir en dos de los principales colegios de esta Capital, un curso de dicho idioma y teneduria, desde las 8 á las 10 de la noche. Tambien tiene dos horas disponibles por dia, como para dar leccion particular.

Para mayores informes, ocúrran á la libreria del Sr. Ledoux, calle de la Victoria núm. 49. m3—30p

SASTRERIA ESPAÑOLA.
Calle del Peru num. 50.

Habiéndose recibido por los últimos paquetes llegados del Havre, un gran surtido de ricos paños, casimires negros y de colores para pantalones, y habiéndose hecho una gran rebaja, se venderán á los precios siguientes—

Levitas ó fraques de paño negro ó de color	$ 300
Idem ó idem de idem idem rica clase de lo mejor que haya venido en cuanta sastreria de Buenos Aires	" 350
Pantalones de casimir negro	" 100 á 120
Idem de colores	" 80
Idem mejores	" 90
Idem clase superior	" 100
Chalecos de raso punzó	" 70 á 80

Tambien se han recibido un surtido de rica clase de sobre todos y chaponas para el invierno colchadas en seda, forradas de tartan y merino, cuyas chaponas se han de detallar, mucho mas baratas que en todas las sastrerias y roperias de Buenos Aires en su clase, se puede responder, tanto en los paños como en sus hechuras, no se puede decir mas sino que son mucho mejores, que los que se recibieron el año pasado. m14—15p

Aviso Interesante.

Con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se venden juntas ó separadas las fincas pertenecientes al finado D. Claudio J. Almeida, situadas en el pueblo de Dolores de esta provincia; las personas que se interesen en su compra, pueden dirijirse personalmente ó por escrito hasta 31 del corriente á D. Antonio Ferreira Rios apoderado de los herederos de aquel que vive en la calle de la Independencia núm. 222, ó D. José Toribio Martinez, albacea dativo, que vive en la calle de Belgrano núm. 67.
Antonio F. Rios. *José J. Martinez.*
m18—8p *Narciso Martinez.*

Se vende una estancia con poca hacienda vacuna y yeguariza, sita en el partido del Fortin de Areco. Por mas pormenores ocurran á la calle Lima, n. 2. m8-15p

Carbon de piedra de buena calidad, se está descargando una cantidad, que ocurriendo oportunamente se pondrá en casa del comprador, sumamente barato. Corralon de Ardite, Zelada y Ca., calle Buen Orden y Méjico. m20-15p

Los acreedores á la casa de D. José Ma. Bonorino y D. Gerónimo Gavazzo, se servirán ocurrir á rectificar sus cuentas, y recibir al mismo tiempo el primer dividendo de un 10 por 100, desde el Viernes 21 del corriente, á la calle la Reconquista No. 30. Buenos Aires, Marzo 19 de 1851.
Gerónimo Gavazzo.
m20—6p *Amancio Alcorta—Saturnino Soriano.*

Puertas y ventanas usadas. Las hay en venta en la calle la Reconquista No. 172. m20-5p

En la Plaza de Lorea, al lado de la barraca de Villarino No. 12, hay de venta una partida de papas de semilla inglesa, á precio cómodo. m20-5p

Aviso interesante,—Se alquila una casa con galpones, con contrata, propia para cualquier negocio, para barraca ó depósito de frutos del pais; la persona que guste comprar los galpones se los venderán: en la misma casa se venden 2 atahonas; la persona que que guste ocurra á la calle de la Victoria num. 356, de la plaza de Lorea una cuadra para el campo. m17—8p

EDITOR RESPONSABLE—Lázaro Almada.

CAPITULO XLVIII.

Precauciones.

Despues de haber dejado á Ana de Austria, Mazarin volvió á encaminarse hácia Rueil en donde tenia su casa. En aquellos tiempos de trastorno Mazarin andaba muy acompañado y hasta se disfrazaba muy amenudo. Ya tenemos dicho que el cardenal en trage de caballero era un hombre asaz bien parecido.

En el patio del antiguo castillo de Saint Germain, subió en su coche y pasó el Sena en Chatou. El príncipe de Condé le habia dado cincuenta caballos para escoltarle, no tanto por guardarle como por enseñar á los diputados la ventaja que llevaban los generales de la reina sobre los parisienses en poder dispersar sus tropas como les daba la gana.

Athos, guardado á vista por Comminges, á caballo y sin espada, iba siguiendo al cardenal sin proferir una palabra. Grimaud á quien su amo habia dejado á la puerta del castillo, habia oido la noticia de su captura cuando Athos la habia comunicado á Aramis, y con una seña del conde se habia ido sin decir una palabra á colocarse cerca de Aramis como sino hubiese ocurrido la menor novedad.

Verdad es, que Grimaud con veinte y dos años que llevaba de servir á su amo, le habia visto salir airoso de tantas aventuras que nada le daba ya mucho cuidado relativamente á su persona.

Luego de concluida la audiencia los diputados se habian dirigido otra vez á Paris, precediendo al cardenal á la distancia de unos quinientos pasos. Por tanto, mirando Athos hácia adelante, podia ver de espalda á Aramis cuyo tahalí dorado y marcial continente fijaban sus miradas entre aquella multitud, ademas de la esperanza que en él habia puesto para su libertad y de aquella especie de atraccion que por el hábito de frecuentarse resulta de toda amistad.

Entretanto Aramis no trataba al parecer de observar si Athos iba siguiendo detrás de él. Solo una vez volvió la cabeza pero fué al llegar al castillete. Suponia que Mazarin iba á dejar tal vez allí á su nuevo prisionero, en el fuerte que servia para la defensa del puente, en el cual se hallaba de gobernador un capitan de la reina. Pero no sucedió asi, Athos pasó el rio con la escolta del cardenal.

Al llegar á una encrucijada en el camino que vá de Paris á Rueil, Aramis se volvió otra vez. Por entonces no le engañaron sus previsiones. Mazarin torció á la derecha y Aramis pudo ver como el prisionero desaparecia detrás de unos árboles. Movido Athos en aquel instante por un pensamiento idéntico volvió tambien la cabeza. Dirigiéndose ambos amigos una sola señal con la cabeza llevando ademas la mano Aramis á su sombrero como para saludarle. Bien entendió Athos con aquella seña que su compañero tenia algun pensamiento.

Diez minutos despues entraba Mazarin en el patio del palacio que el cardenal su predecesor se habia hecho construir en Rueil.

Al apearse el cardenal, Commiges se fué junto á él.

—Monseñor, preguntó, en qué parte quiere vuestra eminencia que pongamos al señor de La Fére?

—Ponedle en el pabellon de los naranjos, frente del pabellon en que está el cuerpo de guardia. Quiero que se guarden consideraciones con el señor conde de La Fére aunque sea prisionero de su magestad la reina.

—Monseñor, se atrivió á decir Comminges, ha pedido la merced de que le condugesen al punto en que se halla el caballero de Artañan, el cual segun lo tiene mandado vuestra eminencia, habita en el pabellon de caza, el que hace frente al de los naranjos.

En esto Mazarin se puso á reflexionar por un momento.

Comminges creyó traslucir el objeto de sus cabilaciones.

—Es un punto muy fuerte, añadió: cuarenta hombres seguros, todos soldados que han hecho sus pruebas, suizos casi todos y no teniendo por consiguiente la menor relacion con los frondistas, ni interés alguno en los motivos de esta guerra.

—Si pusiésemos estos tres hombres juntos, signor de Comminges, dijo Mazarin, tendríamos que doblar la guardia, y no somos tan ricos en defensores que podamos hacer tamañas prodigalidades.

Comminges no pudo menos de sonreirse. Mazarin vió la sonrisa y la comprendió.

—Vos no les conoceis, signor de Comminges, pero yo les conozco muy bien, primeramente por ellos mismos, y luego por lo que sé segun datos muy verdaderos. Les habia encargado que fuesen á auxiliar en lo que pudiesen al rey Car-